



dos primeros Contribuyentes. Lo ultimamente
 que desde S.^o de Encas han heyo por disposicion
 del Ayuntamiento ha recibido ~~varias~~ cantidades en
 concepto de participaciones por Contrib.^o & Prov.^o
 y Otenciones del año actual, asi como ha recibido
 el importe liquido del 4 p.^o del día de al-
 cabalas; y de tod dará cuenta exacta cuando se
 le pida.

Dichos Señores mandaron que los trescientos
 veinte y cinco que se han cobrado de D. Juan Varaga
 a cuenta de mayor cantidad, que adeuda como
 la Señora D.^a Alejandra Varaga, de estado honroso
 a esta villa y cobro D. Aquilino Varaga difto padre
 y Abuelo respectivamente de aquellos y que ha recibido
 el depositario de propios Pedro Jimenez de Herrera, para
 atender a los gastos comunes de esta poblacion en
 el presente año, por no tener fondos del ramo a
 causa de no haberse verificado el reparto munici-
 cipal cuyo presupuesto se halla aprobado recién
 temida, se tengan por mas cargo contra el
 Jimenez, y a su tiempo se mitiqren a quien
 sea verdadero acreedor de los referidos trescientos
 veinte y cinco.

Tambien acordaron na mas cargo contra el
 indicado depositario la cantidad de seiscientos y
 importe de un año perteneciente al comun